



# EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: I

ATOLINGA, ZACATECAS, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

NO. 0005/2025



**DRA. TERESITA DE  
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ  
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia Centro, C.P. 99730, Atolinga, Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciaeatolina@hotmail.com

## CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 06 Sesión Extraordinaria y Pública 03 de fecha 05 de noviembre de 2024.
09	Acta No. 07 Sesión Ordinaria y Pública 03 de fecha 27 de noviembre de 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 3		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

**ACTA No. 06 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03 DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024.**



Siendo las 19:24 del día martes 06 de noviembre del año en curso, tal como establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo dela sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Autorización de permiso y salida para la asistencia al LII Aniversario de LA FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECAS DEL SUR DE CALIFORNIA a celebrarse del 8 al 10 de noviembre en Montebello, California.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

**PRIMERO.**

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 3		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinga, Zac.

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 19:26 horas del día 05 de noviembre de 2024, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

**SEGUNDO.**

Se procede a la votación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

**TERCERO.**

Siguiendo con el orden del día y con fundamento en el Art 66 DE LA Ley Orgánica del Municipio vigente en el Estado de Zacatecas, en voz del Secretario de Gobierno, se da el conocimiento de la invitación y cede la voz a la Presidenta Municipal la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, dando a conocer la importancia de la asistencia, la visita a los clubes migrantes existentes del municipio y del cronograma de actividades procede a solicitar a este cabildo un permiso para Ausentarse del Municipio y acudir a realizar sus funciones de representación del Municipio en la LII ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DEL SUR DE CALIFORNIA, a celebrarse en Montebello California del 8 al 10 de Noviembre, ausentándose del Municipio del 8 al 11 de noviembre de 2024.

El regidor, el Profesor Adán Rodríguez Olvera, comenta que, si se puede llevar un proyecto a esta reunión para empezar a trabajar, a lo que la Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, comenta que sería un primer acercamiento con los clubes, y se les podría plantear a ellos y para este municipio será de suma importancia la ayuda en la carretera. El Regidor comenta que sería importante la reactivación de becas para los alumnos de alimentación, hospedaje y transporte; la Regidora C.P. Teresita Quezada Salinas, menciona la importancia del apoyo a la UBR, al igual la activación de la Casa Del Abuelo. El Regidor Prof. Adán Rodríguez Olvera, comenta también la importancia de los caminos saca-cosechas, ya sea la adquisición de maquinaria o la rehabilitación de estos. La Dra. Teresita, comenta que sería importante también la segunda etapa de la cancha de futbol rápido. La Regidora C.P. Teresita Quezada, menciona la importancia de un autobús escolar del municipio en buenas condiciones.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 3		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

La Dra. Teresita de Jesús, Presidenta Municipal, menciona la propuesta de que los clubes de la donación de instrumentos para una banda sinfónica, y menciona la reactivación de la asistencia de las embajadoras de los clubes en la Feria Atolinda.

El Ing. Armando Flores, Síndico Municipal, menciona que comentó con el director del CECATI, sobre las certificaciones que se le pueden ofrecer a los paisanos en Agosto para un mejor trabajo en USA.

La DRA TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, menciona que por las cuestiones de movilidad y de mesas de trabajo, menciona el hacerse acompañar de alguna persona que le apoye y sea perteneciente al ayuntamiento.

ACUERDO: se aprueba por UNANIMIDAD de este cabildo el permiso para que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ se ausente del Municipio del 8 al 11 de noviembre y asista a la LII ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DEL SUR DE CALIFORNIA, a celebrarse en Montebello California del 8 al 10 de Noviembre.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal pone a consideración el hacerse acompañar de una persona perteneciente al ayuntamiento, por seguridad y por las posibles relaciones familiares que hay en el área, y viendo el ahorro del Municipio.

Se informa La ING CECILIA NAYELI DIAZ HERRERA, Tesorera Municipal y el C. GUSTAVO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, inspector de alcoholes.

ACUERDO: Se somete a aprobación el acompañamiento de una persona de la asista a la LII ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DEL SUR DE CALIFORNIA, a celebrarse en Montebello California del 8 al 10 de Noviembre de 2024, 2 votos a favor, 6 en contra se desecha la propuesta

#### CUARTO.

Comenzando con los asuntos generales se tiene lo siguiente:

1. A petición de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, pone a aprobación del pago de los viáticos del viaje con motivo de la LII ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DEL SUR DE CALIFORNIA, a celebrarse en Montebello California del 8 al 10 de Noviembre 2024.

ACUERDO: se aprueba por UNANIMIDAD el pago de los viáticos con motivo del viaje a la celebración del LII ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CLUBES ZACATECANOS DEL SUR DE CALIFORNIA, a celebrarse en Montebello California



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 3		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

del 8 al 10 de Noviembre, ausentándose del Municipio del 8 al 11 de noviembre de 2024.

2. A petición de la Tesorera Municipal, la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, se ratifica el punto número NOVENO apartado decimocuarto del Acta No. 05 con fecha de 29 de octubre de 2024, sobre el adelanto de participaciones, para que se mencione de la siguiente manera:

**ACUERDO:** Se autoriza al Municipio de Atolinga, Zacatecas, para que a través de su Presidenta Municipal y Síndico, solicite y obtenga de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2024 hasta por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, que serán destinados a (Pago de pasivos a proveedores, Pago de Alumbrado Público, Pago de cuotas IMSS Y Pago Impuesto sobre la Renta), de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2025, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se pague de forma mensual en los meses de Enero a Noviembre 2025 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

**ACUERDO:** se aprueba por UNANIMIDAD la ratificación al punto NOVENO apartado decimocuarto del Acta No. 05 con fecha de 29 de octubre de 2024.

3. A petición de la Tesorera Municipal, la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, somete a aprobación un adelanto de participaciones para el mes de Diciembre, quedando de la siguiente manera:

**ACUERDO:** Se autoriza al Municipio de Atolinga, Zacatecas, para que a través de su Presidenta Municipal y Síndico, solicite y obtenga de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2024 hasta por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.),



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 3		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, que serán destinados para las obligaciones del fin del año autorizado para el ejercicio fiscal 2025, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se pague de forma mensual en los meses de Enero a Noviembre 2025 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

ACUERDO: se aprueba por UNANIMIDAD el adelanto de participaciones.

Se informa que las 20:22 horas se retira la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA.

4. El C. GUSTAVO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, menciona lo descrito en la sesión anterior con el King Ranch, y menciona que platico con los directivos no hay problema de ellos con respecto a la queja, y con la flexibilidad de la ley el municipio de muy pequeño y no hay afectaciones, la Escuela Primaria Vicente Guerrero, expedirá una carta donde no hay problema por la venta de alcohol siempre y cuando sea fuera de horario de las clases.
5. Se solicita la transferencia de una licencia de alcoholes de grado menor (menor de 10 grados) anuencia con número 162 por parte del C. OMAR BARAJAS ROMERO y siendo la Receptora de la anuencia la C. MARICRUZ LUNA MURILLO, por motivos de salud, se expresa los motivos legales de situación médica.

ACUERDO: se aprueba por UNANIMIDAD la transferencia de una licencia de alcoholes de grado menor (menor de 10 grados) anuencia con número 162 por parte del C. OMAR BARAJAS ROMERO y siendo la Receptora de la anuencia la C. MARICRUZ LUNA MURILLO.

Se informa que las 20:32 horas se retira el C. GUSTAVO CASTAÑEDA RODRIGUEZ.

6. En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona la creación de un cronograma para la elección de los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 3		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Delegados faltantes y los Consejeros de los barrios de la cabecera municipal, y se les hará llegar el cronograma por medios electrónicos.

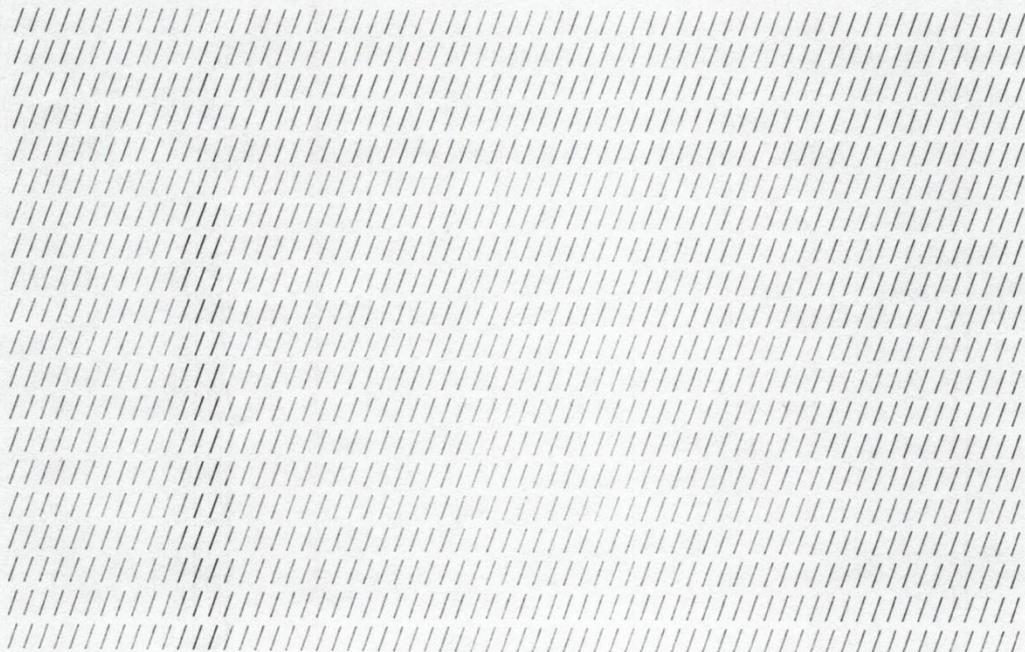


7. A propuesta de el H. Ayuntamiento se propone la creación de uniformes para todos los trabajadores, y se propone mandarlos a realizar con José Miguel Félix Orozco, viéndolo con los trabajadores y proponiendo el color a rosa y/o beige, con especificaciones del nombre, cargo, del lado derecho, leyenda "H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 del lado izquierdo y en la parte trasera el logo en grande, siendo pagado por cada trabajador en dos pagos.

ACUERDO: se somete a votación y con 7 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por Mayoria, faltando el Regidor Noe Reyes Luna.

8. Se propone la idea del programa "Honores en tu Escuela" haciendo el cronograma y, quedando pendiente el envío del cronograma.

En voz del Secretario **"Siendo las 21:13 horas del día 05 de noviembre de 2024, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga"**



Página 6 de 7

F-0  
F-0

Querido

2024-2027  
P-0

Ma. de Jesús Bellarín Armando Flores Orozco





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 3		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez  
Presidenta Municipal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinga, Zac

Ing. Armando Flores Orozco  
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada  
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera  
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas  
Regidora

Ing. Noé reyes luna  
Regidor

Ma. de Jesús Pallares  
M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera  
Regidora

Eliazar Padilla  
C. Eliazar Padilla Arteaga  
Regidor

Q.F.B. Eduardo Nañez del Real  
Secretario de Gobierno



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DENOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



**ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024**

SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinga, Zac

Siendo las 17:48 del día miércoles 27 de noviembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Sindico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Acta 05 Y 06 de Cabildo
4. Informe de actividades en Los Ángeles, California por la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal.
5. Informe de correspondencia oficial del 17 de septiembre al 27 de noviembre de 2024.
6. Análisis, y Aprobación en su caso de la Minuta de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos segundo y tercero, y los cuales se recorren en su orden el artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas
7. Lectura y Aprobación de los informes contables financieros: mensual de octubre de 2024 del área de Tesorería Municipal.
8. Lectura y Aprobación del PMO correspondiente al mes de octubre del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de sesión.

**PRIMERO.**

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

Ma. de Jesús Pallares

Boyo protesta el  
la contratación  
personal

Página 1 de 11

Boyo  
BAJO PROTESTA  
DE LA CONTRACCIÓN  
DE PERSONAL.



ATOLINGA  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 17:50 horas del día 27 de noviembre de 2024, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen, posteriormente a las 17:54 horas se integra la Regidora la M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera, teniendo 8 de 8 miembros del Cabildo del H. Ayuntamiento 2024-2027.

#### SEGUNDO.

El secretario de Gobierno Municipal, el QFB Eduardo Nañez del Real, solicita quietar el punto 4 correspondiente a Creación del Consejo Municipal de Protección Civil, así como el punto: Revisión de actividades programadas para integrar el PMD (Plan Municipal de Desarrollo)

y agregando los puntos:

- Informe de correspondencia oficial del 17 de septiembre al 27 de noviembre de 2024.
- Análisis, y Aprobación en su caso de la Minuta de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos segundo y tercero, y los cuales se recorren en su orden el artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Siendo las 17:54 horas se integra la Regidora la M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera.

Se procede a la votación del orden del día con la modificación solicitada, siendo aprobado por UNANIMIDAD.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinga, Zac.

### TERCERO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación la siguiente acta de cabildo y solicita la dispensa de su lectura del acta 04 puesto que ya fue leída antes de firmar

- Acta 05: "ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE OCTUBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2024."
- Acta 06: "ACTA No. 06 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024."

ACUERDO: con 3 votos a favor 5 en contra y 0 abstenciones, siendo los Regidores PROF ADÁN RODRIGUEZ OLVERA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, ING. NOÉ REYES LUNA, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA Y LA C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA), se niega la dispensa de la lectura de las actas 05 y 06 de este cabildo.

Se procede a leer las mismas y en votación se aprueban por UNANIMIDAD.

### CUARTO.

Siguiendo con el orden del día y en voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal presenta su Informe de actividades en Los Ángeles, California con motivo del LII Aniversario de la Federación de Clubs del Sur de California, dando un desglose de actividades día a día de los que se estuvo en Los Ángeles, California, mencionando los logros obtenidos en esta visita. Quedando pendiente los proyectos de la Banda Sinfónica y el equipo médico, así como la posibilidad de adquirir una URVAN, menciona el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, que se podría adquirir una Pipa para el Agua Potable.

ACUERDO: se aprueba por UNANIMIDAD el informe.

### QUINTO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se da el informe de correspondencia oficial, correspondiente del 17 de septiembre al 27 de noviembre de 2024 siendo el siguiente:

- Oficios PRAL. 71/2024-VII OF. 36186 y PRAL. 71/2024-VII OF. 36185, Dirigidos al Secretario de Gobierno y al H. Ayuntamiento respectivamente en el que se da la determinación del Amparo promovido por la señora María Guadalupe Serrano Bugarin



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinga, Zac.

- Oficio: **DSP/SPS/080** correspondiente a la Minuta de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos segundo y tercero, y los cuales se recorren en su orden el artículo 27 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Después de desahogado el punto se somete a aprobación, y se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del Cabildo.

#### SEXTO.-----

Después de dar a conocer la Minuta de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos segundo y tercero, y los cuales se recorren en su orden el artículo 27 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas, después de la lectura, discusión con la participación de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal y del Regidores, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, y posterior análisis del Decreto se somete a aprobación por los ediles.

**ACUERDO:** Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

#### SEPTIMO.-----

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 19:27 horas se integra a la reunión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo el informe contable-financieros mensual correspondiente al mes de octubre del año 2024, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe contable-financieros mensual correspondiente al mes de octubre del año 2024, Tesorera Municipal.

Después de la discusión de los apoyos sociales por parte de los integrantes la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, sigue la propuesta de poner una URVAN para un día en específico para trasladados a personas.

**ACUERDO:** en votación es aprobado por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones, faltando el Regidor ING. NOÉ REYES LUNA, se aprueba por UNANIMIDAD, del Cabildo el informe contable-financieros mensual correspondiente al mes de octubre del año 2024 presentado por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 19:57 horas se integra a la reunión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

#### OCTAVO.....

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales la cual presenta, desglosa y explica el presente informe el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) Atolinga, Zac. correspondiente al mes de octubre de 2024.

**ACUERDO:** Se somete a la aprobación de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de octubre de 2024, siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes de este Cabildo.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 20:23 horas se retira de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

#### NOVENO.....

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión hace uso de la voz el Secretario de Gobierno, el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, y expresa los siguientes puntos cediendo la voz a los presentes mencionados:

1.- A solicitud de la Tesorera la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, el pago correspondiente a el alumbrado público del Municipio de Adeudos de los Meses Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2024 de Fondo IV 2024 con motivo de Pasivo de esta Administración y de la Administración pasada 2021-2024 por un monto total de \$130,902.00 (ciento treinta mil novecientos dos 00/100) pesos.

ACUERDO: Se procede a la votación, aprobándose por UNANIMIDAD por parte de los Ediles.

2.- A solicitud de la Tesorera la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, se solicita a aprobación del pago de servicio a la patrulla #36 con recursos del Fondo IV 2024 por un monto de \$4,199.20 (cuatro mil ciento noventa y nueve 20/100) pesos a favor de JOSE MANUEL BAÑUELOS MONTOLLA.

ACUERDO: Se procede a la votación, aprobándose por UNANIMIDAD por parte de los Ediles.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 20:44 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.



**ATOLINGA**  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



SECRETARIA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinga, Zac.

3.- A propuesta de la Presidenta Municipal, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, para la defensa de los intereses jurídicos de este Ayuntamiento, se propone nombrar como mandatario o apoderado jurídico general al C. Licenciado HÉCTOR MANUEL NÁÑEZ RODRÍGUEZ, confiriéndole indistintamente poder general para pleitos y cobranzas en los términos de los artículos 1929, 1939, 1971 del Código Civil vigente en el Estado, y especial para desistirse, transigir, comprometer en árbitros, absolver y articular posiciones, recusar, facultades que prevé el artículo 1972 del citado ordenamiento legal; 176, párrafo segundo, de la Ley del Servicio Civil vigente en el Estado; y, 60 fracción I, inciso d.), de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas, otorgándoles todas las facultades generales y especiales que el caso requiera para la defensa jurídica de los intereses del municipio, en todos los asuntos en los que intervenga y le sean encomendados, a fin de que lleven a cabo en beneficio del mandante, todos los actos procesales que a su parte corresponden, ante las distintas autoridades e instancias legales correspondientes.

ACUERDO: Se procede a la votación, aprobándose por UNANIMIDAD por parte de los Ediles.

4.- El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, comenta el arreglo del TIIDA con un costo de \$26,884.00 (veinte seis mil ochocientos ochenta y cuatro 00/100), se solicita a este cabildo el pago de una factura a favor OSCAR CARRILLO AVILA, por el arreglo del NISSAN TIIDA con el monto antes mencionado.

ACUERDO: Se procede a la votación, aprobándose por UNANIMIDAD por parte de los Ediles.

5.- Debido a la invitación y a la importancia de asistir al desayuno Anual y Toma de protesta de la Décima Cuarta Administración 2024-2026 de la Federación de Clubes Unidos de Zacatecas en Illinois a celebrarse el próximo 8 de diciembre de 2024 en Chicago Illinois, ausentándose del Municipio del jueves 5 de diciembre al lunes 9 de diciembre, por lo cual se somete a este Cabildo el permiso para asistir. Sometiéndose a votación de los ediles, aprobándose por UNANIMIDAD de los ediles.

6.- Se somete a aprobación de este cabildo el pago de pago de los viáticos generados por la asistencia al desayuno Anual y Toma de protesta de la Décima Cuarta Administración 2024-2026 de la Federación de Clubes Unidos de Zacatecas en Illinois. Sometiéndose a votación de los ediles, aprobándose por UNANIMIDAD de los Ediles.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta el caso de C. Horacio Pacheco Bautista, con respecto al trabajo extra que realiza por cuestiones del manejo del camión escolar, por lo cual manifiesta y somete a este cabildo el aumento salarial en el próximo año, extra al aumento salarial de Ley al inicio de año, abriendo discusión del punto la Regidora C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, menciona la posibilidad darle un bono quincenal para no entrar al concepto de Salario, el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, mencionó que por los años de servicio no sería muy gravoso un aumento salarial, valorar y a la siguiente Sesión tener una propuesta salarial.

La Regidora la C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada, comenta los gastos de la Pastorela de 2023, y que se vio elevado el costo, pero asiendo cuentas si hubo el presupuesto, y menciona que no están claros los gastos. Menciona también que no le entregaron cuentas de la Kermese que se hizo el 2 de noviembre de 2024.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ menciona de los convenios con Cultura, pero se debe hacer con tiempo, no al final del año.

El Regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, comenta que el participo en el evento de la Pastorela y comenta que es una tradición del pueblo y para el pueblo, y comenta que deberíamos saber cual es el estimado de gastos y sobre eso hacer un programa de apoyos, comenta que lo mas caro es la pólvora. Recalca la importancia de hacer convenio con Cultura para poder apoyar más a este evento.

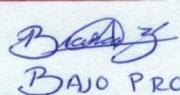
El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal menciona lo que es el D.A.P. (Derecho a Alumbrado Público), menciona que se firma un convenio para hacer valido el D.A.P. para regresarlo al Municipio. Queda pendiente el convenio para aprobación de este Cabildo.

La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta acerca si hay adeudos en gasolina, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal menciona que hay que crear un balance del gasto semanal, menciona que, si existe un adeudo en ese rubro, aclara que solo la Presidenta, el Síndico y la Tesorera emiten los vales de gasolina, se esta el dato de cuanto se debe, no se trae el número exacto.

La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta acerca de los contratos de la revisión del Personal, muy certeramente de Miguel Ángel Torres Fregoso, y de sus situaciones de viajes personales, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, menciona que el solicita permiso para ausentarse por ese motivo ya que él está en disposición de 24 horas para cualquier emergencia que surge en el municipio. El Regidor el PROF. ADÁN RODRIGUEZ OLVERA, comenta que si no está Miguel Ángel, quien estaría en el espacio, se menciona que esta un chofer que

Página 7 de 11

Ma. de Jesús Pállares

  
BAJO PROTESTA

  
BAJO PROTESTA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

puede suplirlo, pero no es diario ni su función, y este trabajador si tiene un horario y no esta en la disponibilidad de estar 24/7 como lo está el C. MIGUEL ANGEL TORRES FREGOSO. Se comenta del problema de alcohol con los trabajadores, por lo cual se menciona que si esta controlado dentro del horario, no es posible cuidarlos 24/7 pero en horario de oficina si esta controlado.

La Regidora C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, comenta que no hay asistencia en oficina de la Presidenta y del Secretario, por rumores de la población, y crear una estrategia para atención. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PEREZ, comenta que el Secretario de Gobierno lleva mas comisiones que solo la secretaria, hay reuniones a las cuales se debe asistir y no es posible estar 24/7, comenta que solo dicen lo malo y no lo bueno, en muchas ocasiones hay capacitaciones varios días a la semana y hay que acudir a las distintas reuniones. La Regidora C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, comenta que no es un asunto personal.

La Regidora C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta si se puede buscar un incentivo a quien pague pronto su predial, tal como se hace en otro municipio.

La Regidora C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta como podemos organizar el asunto de las Personas del Cerrito que caminan por la carretera, ya que es un peligro a los conductores, si se pudiera dar un apoyo para trasladarse posiblemente con Seguridad Pública.

El Regidor PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, comenta que en la segunda reunión de cabildo se acento que el C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO como director de Planeación, cual es la función de OSVALDO SANCHEZ BAÑUELOS, se comenta que es auxiliar de Obras Públicas, el Regidor menciona que por que se contrató a personas de la administración anterior, menciona que hay que capacitar al nuevo personal, el no esta de acuerdo en firmar la plantilla del personal que estuvo en la administración anterior. Propone contar personal nuevo del pueblo que ocupe un ingreso nuevo, y propone finiquitar a todos el personal que entro de la administración anterior.

El Regidor PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, comenta acerca de las boyas que se pondrían en el boulevard de acceso al municipio.

El Regidor PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, al igual comenta quitar el zacate de las carreteras, y al igual menciona el arreglo de los caminos, que si hay dinero para contrato de personal y no para ese arreglo. Propone buscar el mecanismo para trabajar de la mejor manera.

**ATOLINGA**  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Menciona que se le dio la oportunidad para poder tener experiencia y que el hace su trabajo sin ningún problema y él tiene la mejor disposición de trabajar. Menciona que hay capacitaciones, ejemplo la Tesorería.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PEREZ, les comenta que no están lo suficientemente envuelto en lo que realmente realiza el personal, por el comentario del PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA que las CC. MICHELLE y DOÑA LUPE solo están para sacar copias. Dice que los contratos fungen a través de la Presidenta y el Síndico y se harán las evaluaciones correspondientes, en cuestión de la plantilla hay menos personal que en la administración, en el boulevard, se solicito a la Secretaría de Obras Públicas y ya está haciendo la gestión, menciona que los auxiliares están para ayudar y que mejor que ya conoce el área y es fortalecer el área.

El Síndico Municipal menciona que el área de Desarrollo debe ser un área fuerte y con la ausencia de la C. LILIANA CASTAÑEDA, se contrato personal que ya conoce el área.

El PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, no esta de acuerdo con las contrataciones que se hicieron.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Menciona que debe haber un balance entre lo nuevo y la experiencia.

El Síndico Municipal, el ING. ARMANDO FLORES menciona que el C. CESAR BOUCHAN tiene la confianza y la experiencia de estar ahí.

El PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, menciona entonces que pasara con su propuesta.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, comenta que hay una parte en la que no se rompió la relación laboral y entraríamos en una demanda por despido injustificado ya que no hay motivos para poder romper la relación laboral y entraríamos en demandas.

El PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, dice que es la voz del pueblo y hay que hacer caso a lo que se dice, y que el busco en su tiempo la capacitación para las personas.

El Regidor el ING. NOE REYES OLVERA, menciona que le han comentado que siempre entran los mismos, y comenta que deben de entrar todos los empleados nuevos.



ATOLINGA  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

Armando Flores Orozco

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DENOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinda, Zac.

La DRA TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ, reitera que la presidenta municipal es una empresa, y los invita a que apoyen y asistan a las invitaciones y convocatorias que se les hace, entra en la controversia de que en la sesión anterior no querían finiquitar, y hoy si quieren finiquitar.

La Regidora la M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES, menciona que hay regidores que ya están de nuevo y que también deberían ser nuevos.

EL PROFESOR ADAN RODRIGUEZ OLVERA, quiere saber cuándo se reintegra la MTRA. ROSAURA SANCHEZ BAÑUELOS, y que estamos entrando en nepotismo, y solicita la baja de los C. CESAR, LUPE, MICHELLE, MIGUELITO, LILI PALLARES, y NATALY.

La DRA.TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ le solicita mediante oficio el fundamento jurídico para poder realizar el punto que el menciona. El PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA reafirma que los trabajadores que ya estuvieron sean finiquitados.

El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, hace una lista de todas las personas que ya estuvieron en administraciones anteriores para valorar.

La DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ, pregunta si hay otro punto, a lo cual hay negativa de los Ediles.

La Regidora C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS solicita respeto a los demás miembros que están en la reunión y los demás al presentar sus puntos merecen respeto.

En voz del Secretario **“Siendo las 22:46 horas del dia 27 de noviembre de 2024, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinda”.**

|||||

Página 10 de 11

Ma. de Jesús Pallares

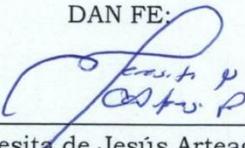
Bajo protesta

Bajo protesta



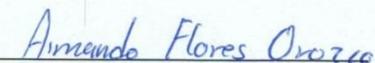
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	07	AÑO:	2024
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 27 DENOVIEMBRE DE 2024		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

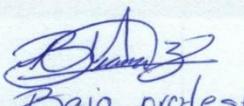
DAN FE:

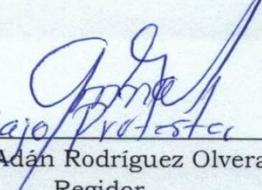
  
 Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez  
 Presidenta Municipal

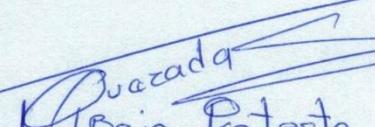


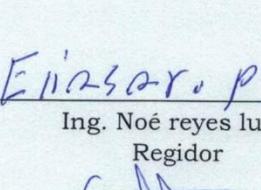
SECRETARÍA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Atolinga, Zac.

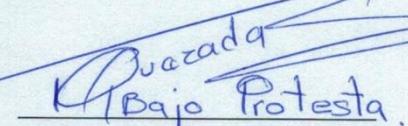
  
 Ing. Armando Flores Orozco  
 Síndico Municipal

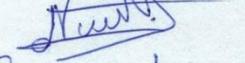
  
 C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada  
 Regidora

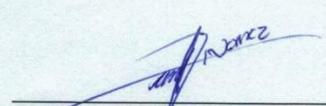
  
 Prof. Adán Rodríguez Olvera  
 Regidor

  
 C.P. Teresita Quezada Salinas  
 Regidora

  
 Ing. Noé Reyes Luna  
 Regidor

  
 M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera  
 Regidora

  
 C. Eliazar Padilla Arteaga  
 Regidor

  
 Q.F.B. Eduardo Náñez del Real  
 Secretario de Gobierno





**ATOLINGA**  
H. AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

